

LAS FUERZAS ARMADAS ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI

Enrique San José Martín

*Capitán de fragata (CG)
Concurrente del XXX Curso de EMACON.*

Introducción

Los cambios acaecidos en la política exterior española en los últimos 15 años han supuesto una revolución de lo acontecido durante el presente siglo.

Las razones, fundamentalmente, han sido dos:

- La primera, y más importante, se debe al ingreso de España en las organizaciones internacionales de ámbito global y regional en materias de seguridad, defensa y economía. Sin lugar a dudas, el ingreso en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la posterior integración en la Comunidad Económica Europea (CEE), actualmente Unión Europea, y en la Unión Europea Occidental (UEO) han supuesto los hitos más importantes en asuntos exteriores de nuestra historia reciente y han significado pasar de una política individual y separada de la de los países de nuestro entorno a una integradora y cooperadora. Esto se ha visto potenciado con la integración en la nueva estructura militar de mandos de la Alianza, aprobada el pasado mes de diciembre.
- La segunda razón de esta revolución en nuestra política exterior ha sido que esa integración en el mundo de nuestro entorno ha coincidido en el tiempo con el cambio más imprevisible y conmocionante de los últimos 50 años en el orden mundial.

Esas dos razones, y otras de carácter interno, han determinado la necesidad de revisar nuestra situación política y estratégica, la identificación de nuestros intereses nacionales, y por ende, el futuro papel ha desempeñar por las Fuerzas Armadas españolas.

Es difícil predecir los cambios en la situación mundial que pueden acontecer durante el siglo XXI más allá de un lustro, y esto último con mucha precaución, pues la rapidez de los acontecimientos supera cualquier estudio serio de prospectiva y ello es debido a los múltiples focos de inestabilidad existentes en el nuevo orden.

Inicialmente, analizaré la situación mundial para determinar los riesgos a los que se deberá enfrentar el mundo de nuestro entorno y conocer los retos que tienen las organizaciones de defensa y seguridad en el siglo venidero. Asimismo, enumeraré los riesgos no compartidos que tendrá España, que aunque cada vez serán menores existen y existirán siempre.

A continuación, mostraré como las organizaciones de defensa deben prepararse para superar los retos del futuro y, especialmente, como deben ser las Fuerzas Armadas españolas en su aportación a la defensa colectiva y en la defensa de los retos *no* compartidos.

Finalizaré, presentando el perfil que deberá tener el militar profesional del siglo XXI, para adecuarse a los nuevos cometidos. Indudablemente, este profesional será muy diferente del actual en lo relativo a tecnología, instrucción, especialización, conocimiento de idiomas, etc.; pero deberá ser similar a los actuales profesionales en lo que se refiere a las cualidades morales de espíritu de sacrificio, lealtad, amor al servicio, etc., ya que sin esas virtudes el resto vale de muy poco.

La nueva situación mundial

Generalidades

Ningún estadista, pensador o grupo de trabajo de prospectiva, podía imaginar el cambio tan rápido que se ha producido en los últimos años en el orden mundial.

El mundo ha pasado de un enfrentamiento bipolar a uno multipolar, de un antagonismo Este-Oeste a uno Norte-Sur y de un mundo relativamente controlado, por los dos países que ejercían la policía mundial de acuerdo con sus intereses particulares, a uno incontrolado y con múltiples focos de riesgo.

Ante esta nueva situación han emergido una serie de tensiones que estaban en letargo en el anterior orden mundial. Estimo que uno de los detonantes de múltiples focos de tensión es la aparición de problemas étnicos, fundamentalmente en las regiones donde estaban más escondidos debido al régimen marxista imperante; cabe recordar el desmembramiento de la antigua Yugoslavia, los problemas étnicos en los países de la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), los propios problemas internos de la Federación Rusa (Chechenia), la división en dos naciones de la antigua Checoslovaquia, etc. Otros riesgos que han surgido con una gran virulencia son los enfrentamientos religiosos, los problemas de las minorías y los problemas fronterizos.

Otro factor de riesgo que ha emergido en este nuevo orden mundial es el descontrol del arsenal de armas nucleares y convencionales de los países de la antigua URSS. Este hecho, unido a la pobreza reinante en esa región, han hecho que aumente el tráfico de armas, principalmente con los países con conflictos internos y con los que apoyan el terrorismo internacional.

La demografía de los países del norte de África con sus implicaciones de emigración a los países occidentales, no ha surgido en este nuevo contexto, pero sí ha aumentado su probabilidad de riesgo al haber perdido muchos de estos países las ayudas económicas procedentes de la antigua URSS.

Esta falta de ayuda y la creciente demografía ha traído como consecuencia el paro y la pobreza a muchos habitantes de esta región; así como, el aumento del fundamentalismo religioso, lo que ha supuesto un aumento de la emigración a Europa, que se puede convertir en uno de los mayores factores de riesgo en nuestra zona en los próximos años.

Como último factor a considerar dentro del nuevo orden está el desequilibrio social y económico entre el Norte y el Sur; esta distancia ha aumentado en lugar de decrecer, lo que supone un posible foco de tensión.

Los nuevos retos

Analizado el orden, o cabría decir el «desorden» mundial actual, voy a señalar los retos a los que se enfrenta el mundo de nuestro entorno y que por situación, intereses propios o compromisos contraídos afectan a España.

LA INESTABILIDAD EN EL NORTE DE ÁFRICA

La ribera sur del mar Mediterráneo es, desde hace unos años, un hervidero de conflictos que pueden salpicar, en mayor o menor medida, a los países europeos, en especial a los bañados por dicho mar y, por lo tanto, a España.

Estas tensiones en el norte de África se producen por varias razones, destacando las siguientes:

- El tránsito del colonialismo al independentismo no ha sido muy bien conseguido, en la mayoría de las nuevas y jóvenes naciones, con la consecuencia de nacionalismos y personalismos en sus gobiernos. Esto ha dado lugar a regímenes tan dispares como monarquías, repúblicas y dictaduras, en algunas de las cuales no se respeta el Estado de Derecho y en otras los valores democráticos no son sino tan sólo una aspiración. Como ejemplos podemos citar a Marruecos, Argelia y Libia.
- Una gran influencia de la religión en el funcionamiento de su política; se puede decir que en esa región los gobiernos ostentan el poder político-religioso.
- Empobrecimiento de la población, con las consecuencias de paro y hambre.
- Crecimiento demográfico desmesurado con la consecuencia de un flujo migratorio en rápida expansión, principalmente a los países europeos.
- Un aumento del fundamentalismo, apoyado por Irán, que arraiga en la gente joven y que trae como consecuencias inestabilidad social y un odio a todo el mundo occidental.

EL TERRORISMO INTERNACIONAL

Indudablemente este reto se ha acrecentado en los últimos años, debido a la facilidad existente para obtener el armamento adecuado para llevar a cabo las acciones terroristas, y al descontrol actual de los grandes países sobre las acciones de los dirigentes de los países del Tercer Mundo en situación inestable y con ansias de protagonismo o liderazgo en su zona.

Asimismo, debido a la proliferación de grupos radicales de carácter étnico o religioso y de grupos o bandas armadas con pretensiones económicas, que han aumentado recientemente ante la desintegración del Ejército de la antigua URSS, con soldados empobrecidos o descontentos pero bien preparados para la acción.

Este terrorismo puede poner en peligro los intereses vitales de muchas naciones, tan esenciales como la vida de los ciudadanos, la distribución de los productos energéticos, las líneas de comunicación marítimas, aéreas y terrestres, etc.

EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL TRÁFICO ILEGAL DE DROGAS

Es un reto que está sacudiendo al mundo en la época actual y que puede poner en peligro la seguridad nacional e internacional.

La facilidad existente en los sistemas democráticos para que se pueda desarrollar con bastante impunidad este tipo de crímenes y los pingües beneficios que consiguen las bandas mafiosas, hacen que sus jefes puedan manejar ciudades, naciones e incluso regiones mundiales, llegando a poder derrocar o imponer presidentes de gobiernos.

LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

Indudablemente ésta ha sido una consecuencia del cambio del orden mundial debido al descontrol existente y a la fuga de científicos de sus países de origen ante la carencia de trabajo.

Asimismo, la facilidad que existe hoy en día para la construcción de un artefacto nuclear, unido al arsenal de plutonio depositado en los territorios de la extinta URSS, han hecho que cualquier país con intereses desestabilizadores puedan acceder a este tipo de armamento, como Irán, Irak, Libia, Argelia, etc.

La obtención de armas químicas y biológicas es más fácil que la del arma nuclear, pero los productos para su elaboración son más controlables por parte de los gobiernos, con ello la posibilidad de su uso es menor que la del arma nuclear.

La cruzada por el control de armamentos en que están envueltas Organizaciones, como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), ha supuesto uno de los cambios más radicales en el campo de la defensa, al pasar del «secretismo» a la «transparencia», pero sus éxitos deberán ser valorados con el tiempo.

EL ARMA NUCLEAR

Los países más importantes que poseen actualmente armamento nuclear son: Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Israel, China y Rusia; encontrándose en vías de obtenerlo La India, Pakistán, Irán, Libia y Corea del Norte.

El armamento nuclear en Rusia con grandes inestabilidades sociales y problemas económicos, hacen que el reto de controlar esa amenaza nuclear «residual» por parte de Occidente siga latente.

Estimo que aunque el riesgo nuclear chino es cierto su probabilidad de amenaza a Occidente a medio plazo no es plausible, por estar este país inmerso en un periodo de reconversión interior y de lucha por el liderazgo con los países del sureste asiático y con los cuatro «dragones» (1), en la región del Este y sureste de Asia.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LIMITADOS

Los focos de conflictos han proliferado en la nueva situación mundial debido, principalmente, a problemas étnicos, religiosos o fronterizos, sin olvidar el fondo de muchas de estas rivalidades que suele ser el factor económico.

Además del problema humano de un conflicto, cercano o lejano a la región occidental, está la posible expansión de este foco a otras zonas y, por lo tanto, convertirse en un riesgo

(1) Se denominan los cuatro «dragones» a: Singapur, Taiwan, Hong Kong y Corea de Sur.

para los intereses occidentales. Se puede citar, a modo de ejemplo, el reciente conflicto de Bosnia-Herzegovina, aún no cicatrizado y sin poder prever su desenlace, cuando se retiran las fuerzas de mantenimiento de la paz bajo control de la OTAN.

Pero conflictos más lejanos también tienen una influencia decisiva en la marcha de los países, como es el caso de Somalia, Ruanda, Liberia, etc. Esto es porque los medios de comunicación social introducen en nuestros hogares la guerra, los sufrimientos de la población, las violaciones de los derechos humanos y cualquier otro tema sensible para la opinión pública.

La política de los países en democracia está muy influenciado por la opinión pública y problemas que parecen lejanos se convierten en muy cercanos por la acción de los electores, lo que hace inevitable la actuación de los gobiernos para disminuir o resolver ese conflicto lejano y sin interés inicial aparente.

DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

El mundo actual con sus «autopistas de la información», ya no es un mundo aislado. El tiempo del aislacionismo ha finalizado, pero considero que en uno de los campos donde más se acentúa que el mundo es «una aldea global» es en el medio ambiente.

La mala actuación de un tercero en este campo produce un impacto medioambiental negativo que perjudica globalmente, ya que para la contaminación no existen fronteras. El impacto medioambiental afecta a la salud de la población, a las actividades económicas y a la naturaleza.

Las fuentes potenciales de contaminación son muchas y variadas, incluyéndose las siguientes: material radioactivo, sustancias químicas, productos tóxicos, residuos industriales, el riesgo del transporte de sustancias peligrosas y de los derrames de petróleo en el mar, las denominadas «mareas negras»; así como, el almacenaje de los residuos radioactivos, químicos y tóxicos. La nueva situación mundial ha dejado al descubierto, también, muchas inseguridades en el funcionamiento de las centrales nucleares de la extinta URSS.

DEFENSA DE LA ESTABILIDAD ECONÓMICA

Indudablemente es uno de los mayores retos con el que se enfrenta Occidente, ya que afecta a lo siguiente:

DEFENSA DE LOS RECURSOS PRIMORDIALES

La dependencia que tiene el mundo occidental de los países que poseen energía y materias primas con regímenes políticos bastante inestables puede poner en peligro su economía y bienestar en caso de llegarse a un conflicto.

EL FLUJO MIGRATORIO

El desequilibrio entre los países ricos y pobres se ha acrecentado en el nuevo orden mundial y se puede decir que existe un enfrentamiento Norte-Sur. Esto unido al crecimiento demográfico de estos países pobres y su flujo migratorio a Europa Occidental, con una media de casi 1.000.000 de emigrantes al año, puede traer como consecuencia problemas de xenofobia y, por lo tanto, conflictos internos en los países europeos.

EL TRANSNACIONALISMO ECONÓMICO

La influencia de los grupos de presión (2) en el nuevo orden económico. Esta influencia ha aumentado con la irrupción de los sistemas informáticos en las transacciones económicas, ya que los manipuladores pueden actuar impunemente ante las leyes de los Estados soberanos. Hay ejemplos de como estos grupos de presión han llegado a derrocar gobiernos o endeudar países, como es el caso de México. Se puede considerar que con ello entra en vigor el concepto de transnacionalismo económico.

Intereses nacionales y colectivos

Generalidades

En el nuevo orden mundial uno se puede preguntar si realmente existen intereses nacionales o si éstos son de carácter colectivo o supranacional.

Mucho se ha escrito y elucubrado sobre la desaparición de los intereses nacionales e incluso del concepto de «nación», tras la desmembración del Pacto de Varsovia y el consiguiente fin de la guerra fría. La inexorable difuminación de la amenaza dio pábulo a interpretaciones muy optimistas del futuro que nos aguardaba y que se pueden concretar en el célebre artículo publicado por el analista Francis Fukuyama en el que se atrevía a anunciar el «fin de la Historia», ya que una vez desaparecido el comunismo, el liberalismo triunfaría como la ideología universal sin contestación posible.

Este intento, por parte de algunos, de eliminar el concepto de interés nacional tuvo su cenit durante el fin del conflicto Este-Oeste, como he comentado anteriormente, y aunque los acontecimientos posteriores indicaron que se entraba dentro de un mundo mucho más complejo y difícil de controlar, todavía se busca, por parte de organizaciones y pensadores, ese mundo de intereses, únicamente globales o supranacionales.

La experiencia de lo acontecido hasta la fecha es que este nuevo orden mundial con sus complejidades y limitaciones y, fundamentalmente, con su descontrol es más proclive a una potenciación de los intereses individuales y principalmente económicos de cada nación. Esta aseveración la puedo defender enumerando ejemplos de las distintas actuaciones de los países en algunos conflictos.

¿Qué llevó a los países occidentales y a Estados Unidos, en particular, a la guerra del Golfo? Sin lugar a dudas no fue defender los derechos de territorialidad de los kuwaities, ni evitar una matanza entre pueblos, ni tan siquiera el preservar la vida de los ciudadanos de Kuwait; lo que llevó a la guerra del Golfo al mundo occidental, capitaneados por Estados Unidos, fue la defensa de unos intereses económicos materializados por los yacimientos petrolíferos. He aquí, por tanto, un interés nacional, pero que produjo una reacción multinacional a causa de existir una igualdad de intereses.

Otro ejemplo, pero de signo contrario al relatado anteriormente, es el caso del denominado «conflicto del fletán». ¿Hubo unidad de criterio de «toda» la Unión Europea en el desarro-

(2) Los grupos de presión son denominados *lobbies*, en el lenguaje económico, y son grupos organizados que manipulan la economía mundial.

llo del conflicto entre España y Canadá? Por supuesto la respuesta es de sobra conocida, existieron países de la Unión Europea en los que primaron sus intereses nacionales y bilaterales con Canadá por encima de los de la Unión Europea, e incluso la actuación de los que apoyaban la postura de la Unión Europea no fue lo suficientemente enérgica, al no estar en juego sus intereses nacionales y verlo más bien como un problema particular de los países con flotas pesqueras, fundamentalmente España que a veces parecía el agresor en lugar del agredido.

Como corolario de estos ejemplos para indicar que existen intereses nacionales, y que para las naciones son más importantes que los colectivos, está el caso del conflicto de los Balcanes. ¿Por qué duró tanto este conflicto hasta la intervención de Estados Unidos? La única respuesta es porque nadie tenía verdaderos intereses en esa región. Me pueden decir que se propusieron medidas, y por muchas organizaciones, para solventar el conflicto, pero pienso que detrás de las organizaciones están las naciones y no había ni unidad de criterios, ni interés por su resolución.

Creo que ha quedado claro de que existen intereses nacionales y que cuando estos están en peligro es cuando el mundo reacciona con una mayor contundencia. Por supuesto, los países ricos se han vuelto cada vez más humanos y cooperadores con los del Tercer Mundo pero ¿quién se acuerda de los muertos en Ruanda, del hambre del mundo, de las luchas étnicas, etc.?; y todo ello porque los intereses que suscitan a los grandes países son mínimos o inexistentes.

España, al igual que el resto de los países del mundo, tiene sus intereses propios, que pueden o no coincidir con los de los países de su entorno.

Intereses nacionales

INTERESES COMPARTIDOS

NORTE DE ÁFRICA

España es el puente natural que une África con Europa, y, por lo tanto, le corresponde la responsabilidad de ser la aduana de los «movimientos migratorios».

España tiene grandes «intereses económicos» en países del norte de África, como son nuestras importaciones de «gas natural» de Argelia a través del gasoducto que atraviesa Marruecos. Para mantener abierto ese flujo tan importante para España es conveniente invertir en estabilidad en esos dos países.

TERRORISMO INTERNACIONAL

España asume totalmente la necesidad de actuar contra esta lacra de la sociedad moderna. Para ello puede ser necesario actuar fuera de nuestro entorno, tanto en la prevención del terrorismo como en la actuación para defender la vida de los españoles o los intereses nacionales.

CRIMEN ORGANIZADO Y TRÁFICO DE DROGAS

España es uno de los países que sufre más esta plaga debido a sus relaciones históricas con el mundo iberoamericano y a su situación geográfica, lo cual favorece la entrada de

droga a Europa a través de nuestro país y el establecimiento de grupos criminales en España.

Esa misma situación geográfica hace que la entrada de la droga procedente del norte de África sea a través del estrecho de Gibraltar.

CONTROL DE ARMAMENTOS

España puede sufrir, al igual que los países de su entorno, el peligro de la proliferación de armas de destrucción masiva, llegando a ser el blanco de cualquier grupo incontrolado. Por lo tanto, debe asumir la defensa de sus intereses contra este reto que le puede hacer actuar fuera de las áreas geográficas habituales.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LIMITADOS

Éste es un interés compartido de España debido principalmente a tres razones:

- Primera, a «la opinión pública», que como he dicho anteriormente, tiene una influencia decisiva en la política.
- Segunda, a la posible «expansión de un conflicto» a otras regiones, con el consiguiente peligro para intereses propios o compartidos.
- Tercera, a «los compromisos contraídos» con las organizaciones defensivas internacionales. Esto puede ser debido a la necesidad de defender la territorialidad de un país perteneciente a la Alianza Atlántica o la UEO, o a la participación en operaciones de mantenimiento o imposición de la paz dentro del marco de la ONU y de la OSCE.

DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

España debe contribuir al esfuerzo internacional en la preservación del medio ambiente, ya que le puede afectar cualquiera de los factores contaminantes relacionados anteriormente.

DEFENSA DE LA ESTABILIDAD ECONÓMICA

España debe asumir los mismos retos que tiene el mundo occidental y ello por dos razones: por estar inmerso en los mismos problemas que tienen los países de su entorno y porque esos intereses coinciden en gran parte con los propios.

Tiene grandes intereses económicos en países con regímenes políticos o sociales bastante inestables, lo que hace necesario invertir en «democracia»; es decir, apoyar económica y socialmente a estos países de forma colectiva e individual para conseguir la estabilidad necesaria y salvaguardar los intereses económicos propios.

Principalmente, España debe apoyar a los países de la ribera sur del Mediterráneo, particularmente a Argelia y Marruecos en donde tiene los mayores intereses económicos.

Asimismo, debe apoyar la reducción de las diferencias existentes entre los países ricos y pobres, lo que se denomina el enfrentamiento Norte-Sur, para conseguir disminuir el movimiento migratorio hacia Europa, donde España es la puerta principal, y mejorar así el bienestar mundial y, por ende, el español.

Por último, hay que conseguir disminuir, e incluso anular, la influencia de los grupos de presión en el nuevo orden económico, que incluso pueden poner en peligro la adquisición de los recursos necesarios para el normal desenvolvimiento de la vida ciudadana.

INTERESES NO COMPARTIDOS

DE SOBERANÍA

La parte del territorio nacional no amparada por el artículo 5 del Tratado de Washington, ni por el artículo V del Tratado de Bruselas modificado, dentro de UEO.

POLÍTICOS

La especial relación que une «España con Iberoamérica». Este interés se podría encuadrar en los apartados económicos, históricos o culturales, pero considero que es ante todo una acción política que aglutina los aspectos anteriormente citados.

La defensa de la «vida de la población española» en todo el mundo, potenciándola en aquellas zonas en que exista inestabilidad o riesgo.

ECONÓMICOS

España tiene intereses económicos propios con Iberoamérica, además de los establecidos dentro del marco de la Unión Europea. Esta unión comercial puede ser la puerta por donde se potencien los lazos económicos entre la Unión Europea y la comunidad latinoamericana; esto ya ha comenzado con el acuerdo firmado entre la Unión Europea y MERCOSUR (3).

España debe acrecentar individualmente sus relaciones con los países del norte de África, fundamentalmente con Marruecos y Argelia, por proximidad geográfica e intereses económicos. Otro interés es la explotación de los recursos marinos, fundamentalmente, «la pesca». España, dentro del marco de la Unión Europea, posee permisos de explotación de algunos caladeros, pero tiene acuerdos bilaterales con otros países que se convierten en un interés individual.

HISTÓRICOS

Guinea Ecuatorial. El devenir histórico exige que España, además de otros intereses de tipo económico y humano, debe tratar de conseguir un clima de bienestar en ese país mediante unas relaciones más fuertes y cordiales que las actuales y una mayor inversión económica.

Sáhara Occidental. La Historia exige a España que no abandone esa zona del mundo, defendiendo los derechos de sus antiguos pobladores y que sean ellos los que decidan su futuro.

Filipinas. España debe aumentar los lazos que la unen con Filipinas, por exigencias históricas y ventajas económicas.

Caribe y Centroamérica. Sin lugar a dudas esta ha sido una región que España olvidó en su etapa anterior. Hay que intensificar los lazos de todo tipo con los países de esta región tan castigada económica, social, cultural y políticamente.

(3) MERCOSUR es la unión económica de los siguientes países suramericanos: Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay.

Cuba. Mención especial es el caso de Cuba, a causa de las circunstancias por las que está atravesando. España debe potenciar los derechos humanos dentro del propio país, la salida del caos económico y político en que se encuentra sumida y la apertura al comercio internacional, tratando de romper, por vía diplomática, el embargo económico que está sufriendo.

CULTURALES

España debe defender el derecho al «uso» del «idioma español» en cualquier zona del mundo, mediante las acciones políticas que sean necesarias.

Otro de los intereses que tiene que defender España es «la difusión de su cultura» por todo el mundo, principalmente en las regiones con las que mantiene lazos históricos y con aquellas otras con las que interese estrechar lazos económicos.

La defensa de los intereses nacionales

Generalidades

Hasta ahora he analizado los riesgos previsibles en el siglo venidero, los retos a los que se enfrenta el mundo de nuestro entorno, en especial España, y cuales son los intereses nacionales colectivos e individuales.

A continuación voy a analizar las organizaciones internacionales que defienden los intereses colectivos y como deben configurarse las Fuerzas Armadas españolas para la defensa de los intereses colectivos e individuales.

Organizaciones internacionales de defensa y seguridad

Las organizaciones internacionales que actualmente defienden los intereses nacionales compartidos son las siguientes:

- La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).
- La Unión Europea Occidental (UEO).
- La Organización de Naciones Unidas (ONU).
- La Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE).

LA OTAN

La Alianza ha conseguido evolucionar con el cambio acaecido en la situación mundial en los últimos años, mantener su posición de liderazgo mundial en el ámbito de la defensa y seguridad y, principalmente, defender su necesidad de existir.

La OTAN es la única fuerza multinacional que tiene los suficientes medios, estructura y disponibilidad para defender los intereses compartidos de sus miembros y para actuar en operaciones fuera de área, las denominadas «no artículo 5».

Considero que es capaz de defender los siguientes intereses nacionales compartidos:

- Los intereses económicos en el norte de África, por ser un foco de interés para su mayor «accionista», es decir, Estados Unidos.

- «El terrorismo internacional, el crimen organizado y el tráfico de drogas», por ser algunas de las misiones que se están encomendando a las fuerzas de los países miembros.
- «El control de armamentos» y el peligro nuclear residual mediante acciones directas o apoyos a Organizaciones como la OSCE y la ONU.
- «La resolución de conflictos», ya que es la organización mundial que está mejor preparada para ello, además se suma el interés de Estados Unidos de actuar con los medios de esta organización bajo los auspicios de Naciones Unidas. Sin lugar a dudas, la actuación de fuerzas de la OTAN fuera de lo contemplado en el artículo 5 del Tratado de Washington, las denominadas operaciones fuera de área, ha sido el cambio más audaz de esta Organización tan monolítica en sus estructuras y actuaciones hasta el advenimiento del nuevo orden mundial.
- «La defensa del medio ambiente» es un problema que la OTAN ha tomado como suyo y ello por dos razones: una interna, la opinión pública y otra externa, la defensa de los intereses económicos.
- «La estabilidad económica», ya que toda la actuación de la OTAN pasa por la defensa de los intereses económicos y la vida de los ciudadanos de sus países miembros. Este interés será más o menos defendido dependiendo del peso específico de los países con sus intereses en peligro, y fundamentalmente de la posición de Estados Unidos, un claro ejemplo es la diferente forma de actuar de la comunidad internacional en el Golfo y en la antigua Yugoslavia.

Como resumen, se puede decir que la OTAN defiende la mayoría de los intereses nacionales compartidos, pero prácticamente ninguno de los no compartidos.

Para conseguir lo anterior la OTAN debe mejorar en los siguientes aspectos:

- Los Sistemas de Mando y Control, mediante el Sistema C4SIR (4), ya en embrión, y en el que se integran los sistemas que figuran en la nota a pie de página.
- Comunicaciones por satélite para los Sistemas de Información y Comunicaciones (CIS).
- Digitalización de los sistemas de armas, para mejorar el acceso a la información y conseguir la economía de medios humanos.
- Apoyo logístico en cualquier teatro de operaciones, mediante el apoyo en técnicas de análisis de operaciones anteriores y en sistemas logísticos civiles.
- Fuerzas más pequeñas pero más especializadas y al mismo tiempo mucho más integradas que en la actualidad para conseguir la sinergia de los medios empleados.
- Planear el impacto de los medios de comunicación social para que no interfieran en las operaciones; así como, especializar personal en este campo tan importante para «vender imagen» de las fuerzas militares multinacionales participantes en la operación (*marketing*).
- Desarrollar el aspecto cívico-militar de las operaciones, mediante un planeamiento previo y una ejecución con personal adecuado.

(4) Mando, Control, Comunicaciones, Ordenadores, Vigilancia, Inteligencia y Reconocimiento, C4SIR (*Commad, Control, Communications, Computer, Surveillance, Intelligence and Reconnaissance*).

LA UEO

La UEO ha adquirido un mayor protagonismo en los últimos años, principalmente desde la declaración de Petersberg, llegando a la conclusión de un reforzamiento militar de la UEO y una apertura de la Unión a otro tipo de miembros, como son los observadores y los miembros asociados.

Las fuerzas con las que puede disponer la UEO para el cumplimiento de sus misiones son:

- Las fuerzas nacionales puestas a su disposición, en el caso de España coinciden con las disponibles para la OTAN.
- El Eurocuerpo, en el cual se integran cinco países: Bélgica, Francia, Alemania, Luxemburgo y España.
- La División Multinacional Central (5) y la Fuerza Anfibia británico-holandesa.
- Eurofor y Euromarfor (6).
- La Fuerza Anfibia hispano-italiana (SIAF).

La UEO ha asumido el concepto CJTF, en desarrollo por la OTAN, y que consiste en tener unas fuerzas preparadas para actuar en operaciones específicas humanitarias, de mantenimiento o imposición de la paz, las cuales serán aportadas por los miembros de la UEO «caso por caso».

Estimo que la UEO en el marco actual defiende los siguientes intereses nacionales:

- Los intereses compartidos del norte de África, el control de armamentos, mantiene dos grupos de trabajo: el grupo de Cielos Abiertos y el grupo de Verificación, la resolución de «conflictos limitados», éste es uno de los retos y al mismo tiempo de los compromisos que tiene la UEO desde la declaración de Petersberg, y la estabilidad «económica». La UEO mantiene una serie de reuniones bilaterales con países de la ribera sur del Mediterráneo y estos diálogos son para fomentar la seguridad y confianza mutua y el contenido de los acuerdos es de carácter estrictamente militar.

No obstante, los socios europeos siguen confiando la defensa de sus intereses a la OTAN, y desde mi punto de vista con razón, pues en los momentos difíciles ha sido la única Organización capaz de actuar con eficacia, debido principalmente a la gran aportación de Estados Unidos.

LA ONU Y LA OSCE

Estas Organizaciones internacionales colaboran en la defensa de los intereses nacionales, desde una perspectiva más diplomática que las dos reseñadas anteriormente.

Estas Organizaciones han aumentado sus intervenciones en el contexto del nuevo orden mundial, habiéndose multiplicado el número de operaciones de mantenimiento de la paz auspiciadas por la ONU.

Pero estas organizaciones se encuentran con que no tienen fuerzas militares propias y dependen de las aportaciones de sus Estados miembros.

(5) La integran: Bélgica, Alemania, Holanda y Gran Bretaña.

(6) Lo integran: Francia, Italia, Portugal y España.

Este problema de la falta de fuerzas se agudiza al no ser permanentes estas aportaciones y ser ofertadas por los países caso por caso. Este proceso de poner fuerzas a disposición de la ONU es lento y la crisis normalmente ha empeorado mucho cuando llegan los *casos azules*, por lo que su resolución o pacificación se complica. Esto último es lo que trata de resolver el concepto CJTF, mediante un planeamiento previo de la crisis en los Estados Mayores Conjuntos Combinados (CJPS,s).

LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS

Las Fuerzas Armadas españolas han sufrido este cambio de los últimos ocho años en el nuevo orden mundial de una forma mucho más brusca que la mayoría de las fuerzas militares de los países de nuestro entorno, y eso se ha debido a la concurrencia de varias circunstancias, tales como:

- Estructuras de mando principalmente territoriales.
- Reducción drástica de los presupuestos de Defensa, lo que trajo fundamentalmente consigo una disminución de las inversiones en material y, por lo tanto, un envejecimiento y pérdida de eficacia de los sistemas de armas y unidades en su conjunto.
- Una mala política de personal, sin conseguir efectuar una gestión eficaz de este recurso cada vez más escaso.
- Finalmente, una descoordinación entre los tres Ejércitos para conseguir el cumplimiento de la misión «conjunta» encomendada a las Fuerzas Armadas.
- Una preparación poco adecuada para la integración en las organizaciones defensivas internacionales.

Analizadas las principales causas de la difícil situación de las Fuerzas Armadas en el presente y estudiado los previsibles retos del siglo venidero, considero que las Fuerzas Armadas deben, fundamentalmente, mejorar en los siguientes campos:

ESTRUCTURAS DE MANDO

Tienen que convertirse en estructuras fundamentalmente operativas, manteniendo al mínimo el carácter territorial y sólo en su faceta de representación militar en las diferentes partes de la geografía española.

Para ello se necesitará invertir en puestos de mando integrados en una red conjunta e interoperables con los puestos de mando y técnicas de nuestros aliados. Si no se consigue una estructura operativa, a la vez, conjunta y específica de los tres Ejércitos, el resto de los pasos que se den para una mejora de las Fuerzas Armadas resultarán baldíos o muy caros.

MEDIOS MATERIALES

En este apartado las Fuerzas Armadas tendrán que hacer un ejercicio de imaginación y una eficaz gestión de los escasos recursos presupuestarios para poder cumplir con los medios adecuados a nuestros compromisos en defensa de los intereses compartidos y no compartidos.

La única solución válida para ello es un planeamiento «conjunto» adecuado y ¿cómo se realiza dicho planeamiento?, pues la solución está en el ciclo de planeamiento a medio plazo realizado de una forma eficaz y sin partidismos por parte de ninguno de los tres Ejércitos.

En el planeamiento, que deberá ser integrado y al mismo tiempo el nacional y el OTAN, se analizarán los riesgos, se identificarán las misiones y cometidos de las Fuerzas Armadas, tanto dentro de las organizaciones defensivas internacionales como ante la necesidad de tener que actuar individualmente en defensa de los intereses no compartidos, extremo este último difícil que se produzca pero que debe estar previsto, y finalmente se elaborarán planes operativos.

Estimo que dichos planes operativos en defensa de nuestros intereses compartidos y no compartidos señalarán los recursos necesarios de personal y material que deberán aportar las Fuerzas Armadas españolas a cada operación. Los planes deberán ser priorizados, señalar el máximo de operaciones a realizar simultáneamente y los medios que deben permanecer en autodefensa y para reserva; la suma de todo ello nos dará el objetivo de fuerza conjunto necesario para cumplir las misiones encomendadas a las Fuerzas Armadas.

Con este objetivo de fuerza conjunto se podrán elaborar programas de material, que podrán ser conjuntos o específicos dependiendo de la naturaleza del sistema de armas que se quiere obtener; asimismo, se conocerán las necesidades de personal de los diferentes Ejércitos. Esto hará que el reparto de la «tarta» de los presupuestos se haga de una forma eficaz y no con unos porcentajes que nada dicen y a nada llevan. Estimo que para alcanzar este objetivo hay que efectuar un cambio radical de mentalidad en los Ejércitos, tratando de estar integrados («conjunción») para alcanzar el fin común de las Fuerzas Armadas, pero manteniendo las características y tradiciones individuales de cada Ejército.

PERSONAL

Es uno de los mayores retos con los que se va a enfrentar las Fuerzas Armadas en los próximos años, ya que a corto plazo se va a pasar de un Ejército de reclutamiento a uno profesional, pasando por la actual etapa de uno mixto, lo que va a suponer un gran esfuerzo a todas las unidades y en particular a todos los profesionales de carrera, pero estimo que el producto final será mejor si se sabe hacer bien el periodo transitorio, atractivo el pertenecer a las Fuerzas Armadas y adecuada la selección e instrucción de dicho personal.

Sin lugar a dudas, los Ejércitos del futuro serán más pequeños, pero más especializados, más eficaces, con medios más sofisticados y automatizados, con mayor movilidad y con una mayor integración en la sociedad.

El militar de carrera del futuro deberá ser como «un ejecutivo», pero con las cualidades que adornan al que sirve a su país por amor al servicio; es decir, el profesional del siglo XXI deberá hablar idiomas, inglés preferentemente, saber utilizar el ordenador, ser más especialista en temas concretos (inteligencia, contraproliferación de armas, relaciones con los medios de comunicación sociales, planeamiento, CIS, etc.), pero manteniendo un conocimiento integral y conjunto de sus cometidos.

Conclusiones

El nuevo orden mundial ha pasado de un enfrentamiento bipolar pero controlado por las dos superpotencias, a uno incontrolado y con múltiples focos de riesgo. Esta situación ha hecho que hallan emergido una multiplicidad de tensiones que estaban en letargo en el

anterior orden mundial, debido fundamentalmente a problemas étnicos, enfrentamientos religiosos, problemas de las minorías, descontrol del arsenal de armas y al aumento del desequilibrio social y económico entre el Norte y el Sur.

Los nuevos retos a los que se va enfrentar el mundo de nuestro entorno en el siglo venidero, y que por situación, intereses, o compromisos contraídos afectan a España, son los siguientes: la inestabilidad en el norte de África, el terrorismo internacional, el crimen organizado y el tráfico ilegal de drogas, la proliferación de armas de destrucción masiva, la resolución de conflictos limitados, la defensa del medio ambiente y de la estabilidad económica.

Los intereses nacionales compartidos son:

- El flujo migratorio y la defensa de los intereses económicos en los países del norte de África.
- La eliminación del terrorismo internacional, del crimen organizado y del tráfico ilegal de drogas, que pueden poner en peligro el bienestar e incluso la vida de la población.
- El control de armamentos y la resolución de conflictos limitados, porque pueden poner en peligro la paz de zonas de interés y por el impacto que pueden tener en la opinión pública a través de los medios de comunicación social.
- La defensa del medio ambiente y de la estabilidad económica, por lo que afecta a la vida de los ciudadanos y a los recursos de la nación.

Los intereses nacionales no compartidos son:

- Defensa de la soberanía no amparada por nuestra integración en la OTAN y UEO.
- La defensa de la vida de la población, allí donde fuese necesario.
- Las especiales relaciones con Iberoamérica y con los países del norte de África, por compromisos históricos, intereses económicos y beneficios de vecindad.
- Compromisos históricos con Guinea Ecuatorial, el Sáhara Occidental, Filipinas, Caribe y Centroamérica, con especial mención a Cuba.
- La defensa del idioma y de la difusión de la cultura española en cualquier parte del mundo.

La defensa de los intereses compartidos se basarán fundamentalmente en la OTAN y en menor medida en la UEO, ONU y OSCE.

La OTAN está variando sustancialmente su concepto estratégico y está pasando a una estructura más móvil e integrada, con posibilidad de participar en operaciones «no artículo 5» de mantenimiento o imposición de la paz y humanitarias, con unidades más pequeñas pero con gran disponibilidad y medios tecnológicos.

Las Fuerzas Armadas españolas deben mejorar en los siguientes aspectos para enfrentarse a los retos compartidos y no compartidos:

- Una estructura de mando fundamentalmente operativa, a la vez, conjunta y específica y con sistemas interoperables con los mandos aliados.
- Una gestión más eficaz de los recursos de material y personal, basándose en un planeamiento conjunto para conseguir el mejor aprovechamiento de los presupuestos asignados.
- Una mejora en el nivel técnico del militar profesional, pero manteniendo los valores que hacen de nuestra profesión una singularidad en relación con las demás profesiones.